



Ministerio de Educación y Justicia
Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 3 DIC. 1985

Expte. N° 676/85

VISTO:

La resolución rectoral N° 1025-85 del 28 de Octubre último, re-
caída a Fs. 7; y

CONSIDERANDO:

Que por dicha resolución se llamó a concurso interno de oposi-
ción y antecedentes para cubrir un (1) cargo de Planificar Mayor del Centro de
Cómputos, categoría 17 S.C.D.;

Que la Junta Examinadora que entendió en el mismo aconseja la
designación de la postulante María del Pilar Gauffin de Arias, según el acta /
obrante a Fs. 18/19;

Que la misma se desempeña en el Centro de Cómputos como agente
de la categoría 16 S.C.D. y por lo que corresponde su promoción;

POR ELLO y atento a lo informado por Dirección de Personal,

EL RECTOR NORMALIZADOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Promover a la Sra. María del Pilar GAUFFIN de ARIAS de la cate-
goría 16 S.C.D. a la categoría 17 S.C.D., Planificar Mayor del Centro de Cómputos,
con la retribución mensual de presupuesto y demás bonificaciones y beneficios /
de ley, a partir del 1 de Diciembre en curso, de acuerdo al resultado del con-
curso sustanciado en el presente expediente.

ARTICULO 2°.- Afectar esta promoción en la respectiva partida individual vacan-
te en el presupuesto de la planta del personal de la citada dependencia.

ARTICULO 3°.- Hágase saber y siga a Dirección General de Administración para //
su toma de razón y demás efectos.-



C.P.N. NESTOR FRANCISCO VICCO
SECRETARIO ADMINISTRATIVO

SALUM AMADO
RECTOR NORMALIZADOR

RESOLUCION N° 1225 - 85